

17 OCT. 2024

IRAPUATO, GTO.

HORA: 03:00pm RECIBIÓ: 

Oficio: PM/444/2024.

Asunto: Propuesta de nombramiento de Consejeros de la Junta de Gobierno del DIF.

**Licenciado Rodolfo Gómez Cervantes**  
**Secretario del Ayuntamiento**

Presente:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, así como para solicitarle que se incluya en el Orden del Día de la siguiente Sesión de Ayuntamiento, mi propuesta de nombramiento de tres miembros del Ayuntamiento y dos ciudadanos miembros de la sociedad civil, como Consejeros de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Guanajuato (DIF); de conformidad con lo que establece el artículo 9, fracción III, del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Irapuato, Guanajuato. Dicha propuesta se realiza en los siguientes términos, para su análisis y acuerde procedente:

Consejeros miembros del Ayuntamiento
Gerardo Barroso Rangel
Karina Rosales Zúñiga
Kristian Carel Lira Trujillo

Consejeros Ciudadanos	
Propietarios	Suplentes
Araceli Almanza Lamas	Cintha Zaras López
Ma. Jovita Mendiola Terrazas	Fabiola Blancas Mendoza

Sirve a demás de fundamento lo previsto por el artículo 26 de la Ley para el Gobierno y Administración de los municipios del estado de Guanajuato.

Sin otro particular, reciba las seguridades de mi respetuosa consideración.

**ATENTAMENTE:**

Irapuato, Guanajuato, 17 de octubre de 2024.



**C.P. Lorena del Carmen Alfaro García**  
**Presidenta Municipal**

RGC/eape/lajv